



Trabajo de Fin de Máster

Hacia la comunicación efectiva: diseño de un programa de intervención para niños con TEL

Programa de Actuación Específico

Máster Universitario en Psicopedagogía

Autor: Raquel Asensio Cruz

Tutor: Laura Velayos Amo

Madrid, enero de 2024

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Justificación del programa de actuación.	6
2.1. Justificación teórica.	6
3. Marco normativo.	16
4. Contextualización del centro educativo.	18
5. Plan de actuación específico.....	20
5.1. Introducción.....	20
5.2. Objetivos.	21
5.3. Temporalización.	23
5.4. Actividades.....	24
6. Reflexión individual.....	34
7. Aserciones finales.....	37
8. Bibliografía.	39
9. Referencias legislativas.	42
10. Anexos.....	43

Resumen

El TEL es un trastorno que afecta al desarrollo lenguaje y, de manera consecuente, repercute en distintas áreas como una disminución en el nivel de habilidades sociales y un impacto en el bienestar emocional. Teniendo en cuenta este impacto, este trabajo se centra en la realización de un programa de intervención dirigido a alumnos, familias y docentes, realizando previamente una revisión bibliográfica que permita conocer más a fondo este trastorno. El propósito es trabajar el lenguaje de manera paralela a la realización de actividades dirigidas a la mejora del área social. Por tanto, el objetivo es no solo fortalecer las habilidades lingüísticas, sino también promover el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades sociales en los niños afectados por el TEL.

PALABRAS CLAVE: Trastorno Específico del Lenguaje, TEL.

Abstract

The Specific Language Impairment (SLI) is a disorder that affects language development and, consequently, has repercussions in different areas such as a decrease in the level of social skills and an impact on emotional well-being. Taking this impact into account, this work focuses on carrying out an intervention program aimed at students, families and teachers, previously carrying out a bibliographic review that allows for a more in-depth understanding of this disorder. The purpose is to work on the language in parallel to carrying out activities aimed at improving the social area. Therefore, the goal is not only to strengthen language skills, but also to promote emotional well-being and the development of social skills in children affected by SLI.

KEY WORDS: Specific Language Impairment, SLI.

1. Introducción

En el presente trabajo se propone un programa de actuación específico para niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). El TEL es un trastorno complejo que afecta significativamente a la adquisición y uso del lenguaje, repercutiendo en diversas áreas de la vida del niño, como la comunicación, la socialización y el rendimiento académico.

En edades tempranas, la presencia de TEL puede crear una barrera significativa para la interacción efectiva con el entorno. Los niños con TEL a menudo experimentan dificultades para participar plenamente en actividades lúdicas con sus compañeros, lo que puede repercutir negativamente en su capacidad de socialización. La limitación en la expresión y comprensión del lenguaje puede generar frustración y sentimientos de aislamiento, influyendo así en el desarrollo emocional de los niños. Además, esta barrera en el lenguaje también puede repercutir en su desarrollo cognitivo, ya que el acceso y la comprensión de conceptos, instrucciones y aprendizaje en general pueden verse comprometidos.

El desarrollo del lenguaje desempeña un papel fundamental en el ámbito escolar, ya que está intrínsecamente vinculado a diversas destrezas académicas y sociales. La adquisición y el dominio del lenguaje facilitan la comunicación efectiva, la comprensión de instrucciones, la expresión de ideas y la participación en el proceso de aprendizaje. Además, el lenguaje proporciona la base para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura, que son esenciales para el éxito en diversas asignaturas.

Los desafíos lingüísticos que enfrentan estos niños durante su desarrollo demandan la necesidad de ofrecer estrategias específicas para mejorar la comprensión y expresión lingüística, así como facilitar la integración de habilidades comunicativas en diferentes contextos. Además, una intervención temprana es crucial para abordar sus necesidades y mitigar los impactos a largo plazo de este trastorno, mejorando las habilidades lingüísticas y promoviendo una adaptación más efectiva en el entorno escolar y social.

El lenguaje se convierte en la base de la comunicación con compañeros y docentes, por lo que los estudiantes con TEL encuentran dificultades en el logro de una participación efectiva en el entorno educativo. La expresión verbal clara y coherente favorece la comunicación con compañeros y docentes, promoviendo un entorno escolar

enriquecedor y colaborativo. En este contexto, es importante destacar que, en muchas ocasiones, el propio equipo de profesorado se enfrenta a la incertidumbre sobre la mejor manera de abordar la situación escolar de un estudiante con TEL. Este desconocimiento por parte de los profesores sobre qué se debe hacer es un factor de intervención crucial, dado que la correcta actuación por parte de los educadores es esencial para lograr una adecuada adaptación y proporcionar el apoyo académico necesario para el alumno con TEL.

Estas dificultades también se trasladan al hogar, donde el conocimiento y comprensión del trastorno ayuda a enfrentarse a él sin miedo y capacita a los familiares a ofrecer una ayuda más efectiva a sus hijos. La colaboración escuela-familia en este colectivo se vuelve una herramienta fundamental para garantizar la continuidad en el aprendizaje y enfrentar los nuevos retos de manera conjunta. Además, especialmente en la primera infancia, el contexto familiar es el principal núcleo de apoyo y el entorno en el que pasan más tiempo, por lo que poner en práctica diferentes estrategias contribuye al progreso en las habilidades lingüísticas y sociales del menor.

Con el propósito de mejorar la interacción con el entorno este colectivo, se presenta un programa de intervención dirigido a niños con TEL y a sus familias y educadores. El programa se centra en el desarrollo del lenguaje y habilidades sociales en los niños, y proporciona herramientas y estrategias efectivas a los educadores y familias con el fin de que puedan brindar el apoyo necesario y mejorar la calidad de vida de los niños afectados.

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) se realiza a partir de dos objetivos generales. Los objetivos generales de este TFM son:

- Hacer una revisión de las características y consecuencias que definen el trastorno del lenguaje de forma general con el propósito de profundizar en el conocimiento de este trastorno.
- Diseñar una propuesta de intervención para niños con TEL dirigida a promover un desarrollo más efectivo de sus habilidades lingüísticas y sociales.

2. Justificación del programa de actuación

2.1. Justificación teórica

Los niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) enfrentan dificultades significativas al expresarse oralmente y suelen tener problemas para comprender lo que les dicen los demás. Es un trastorno del neurodesarrollo en el que las personas que lo padecen presentan dificultades lingüísticas que no van asociadas a deficiencias intelectuales, trastornos emocionales, lesiones neurológicas o problemas motores (Acosta, 2012; Vilameá, 2014; Aguilera y Orellana, 2017).

Además, afecta a uno, a varios o a todos los componentes del lenguaje (fonología, morfosintaxis, semántica y/o pragmática) (Vilameá, 2014; Acha, 2016). Sin embargo, la característica más prevalente en niños con TEL es el deterioro del componente morfosintáctico del lenguaje, es decir, les cuesta abstraer las reglas implícitas que rigen la gramática de la lengua (Consejería de Educación, 2018).

A diferencia de un simple retraso en el lenguaje, los niños con TEL adquieren el lenguaje de manera tardía y siguen un patrón de desarrollo único, algo que complica su pronóstico y tratamiento (Vilameá, 2014; Consejería de Educación, 2018).

Para ellos, el proceso de aprendizaje del habla representa un desafío considerable. A pesar de que el lenguaje pueda parecer sencillo para los demás, para ellos, entender el significado de las cosas o expresar sus deseos, preferencias o temores puede resultar complicado (ATELMA, 2014).

El lenguaje se concibe como un sistema de reglas y signos que se desglosa en cinco niveles (González, 2019). La manifestación de síntomas del TEL se registra principalmente en estos niveles del lenguaje. De esta manera, las dificultades experimentadas por los niños con TEL se manifiestan en:

Nivel fonológico

En este trastorno existe un déficit de índole fonológica caracterizado por la capacidad para formar representaciones fonológicas y la capacidad para procesarlas y acceder a ellas (Acha, 2016).

Según González (2019) en el nivel fonológico se desarrolla el sistema de sonidos de una lengua. En dicho nivel, los niños que presentan TEL se caracterizan por presentar omisiones, sustituciones o distorsiones, es decir, tienen dificultades en el aprendizaje de los sonidos de la lengua afectando a la articulación.

La fase inicial de estructuración del lenguaje se denomina nivel fonológico y se desarrolla entre los dos y cuatro años. Es común que los niños enfrenten desafíos con sílabas complejas hasta los cinco años, y la capacidad de pronunciar los fonemas vibrantes simples /r/ y complejos /rr/ puede experimentar un retraso normal hasta los seis años (Aguilera y Orellana, 2017). Los niños con TEL presentan errores lingüísticos como sustituciones en consonantes distintas a las normotípicas (Consejería de Educación, 2018).

Los niños con TEL experimentan problemas al percibir y distinguir los sonidos, así como el orden en el que han sido producidos. Estas dificultades son variadas y se manifiestan de manera diferente en cada ocasión. Esto posibilita la distinción entre los problemas fonológicos en niños con disfasia y aquellos con dislalias múltiples, donde la alteración es constante. Asimismo, en presencia de un TEL los niños presentan una desorganización y distorsión fonológica, no simplemente reducciones como omisiones, que caracterizarían un retraso en el lenguaje (Aguilera y Orellana, 2017).

Bosch (2012, citado en Acosta, 2012) ha destacado la existencia de una conexión significativa entre la dificultad de los niños para procesar a tiempo la información de sonidos de su lengua en desarrollo y un retraso posterior en la adquisición de niveles más avanzados del habla y el lenguaje.

Nivel morfológico

El nivel morfológico se centra en la capacidad de construir palabras con la posibilidad de modificar su significado (Contreras-González y Serrano-Ferrer, 2007, citado en González, 2019). Las personas con TEL presentan desafíos en este nivel lingüístico, teniendo dificultades para adquirir nuevas palabras.

Presentan más dificultades en el aprendizaje de verbos que de nombres, por lo que la proporción de verbos en el léxico de los niños con TEL es inferior al esperado (Rice y Bode, 1993; Rice y col., 1994, citado en Mendoza, 2016). Además, los niños afectados por el TEL tienden a cometer errores en la conjugación de los verbos, tendiendo a emplear el tiempo pasado (Acosta, 2012).

Asimismo, según Mendoza (2016) los niños con TEL enfrentan dificultades en el aprendizaje de palabras especialmente cuando deben almacenar gran cantidad de información en su memoria de trabajo, incluyendo palabras poco frecuentes y/o fonológicamente complejas. De hecho, el fallo en la repetición de pseudopalabras es un marcador lingüístico que permite diferenciar el TEL de un simple retraso en el lenguaje (Acosta, 2012). Los niños con TEL presentan dificultades en la memoria de trabajo, por lo que su ejecución empeora cuanto más larga es la pseudopalabra presentada en la tarea (Acha, 2016).

Nivel pragmático

Siguiendo la definición aportada por González (2019) el nivel pragmático hace referencia a las palabras que son específicas para un contexto social específico. Los niños con TEL son capaces de utilizar oraciones gramaticalmente correctas y complejas por medio de la repetición, pero siendo inadecuadas en el contexto empleado.

Nivel sintáctico

El nivel sintáctico hace referencia al uso de palabras en el orden correcto en una oración. Los niños con TEL tienen desestructuración gramatical, presentando alteración en el orden de los elementos gramaticales y falta de concordancia (González, 2019).

Las narraciones de los niños con TEL tienden a ser más breves y simples en comparación con las de sus iguales, exhibiendo una menor complejidad sintáctica. Además, es frecuente encontrar la agramaticalidad en sus narrativas (Frizelle y Fletcher, 2014; Mendoza, 2016). Durante la etapa escolar suele afectar al proceso de lectoescritura (Aguilar y Orellana, 2017).

Sus oraciones son limitadas y pueden detectarse dificultades en (Bishop, 2001, y Leonard, 2014, citado en González, 2019):

- Expresión limitada.
- Sintaxis inmadura y con oraciones muy simples para su edad cronológica.
- Uso de pronombres acusativos en lugar de pronombres nominativos, por ejemplo “él bebiendo mi refresco” por “le vi bebiendo mi refresco”.
- Extracción prolongada e inadecuada de secuencias de sujeto-verbo no finitos, como, por ejemplo, transformar la frase "yo montar en moto " a "yo monto en moto".

Nivel semántico

Este nivel hace alusión al significado de las expresiones lingüísticas. Existe discrepancia en este nivel sobre la afectación o no del mismo, algunos niños presentan afectada únicamente la expresión, pero lo normal es que lo esté también la comprensión (Acosta, 2012; Asociación TEL Galicia, 2014; Consejería de Educación, 2018).

Por otra parte, Aguilera y Orellana (2017) han establecido ciertos signos tempranos de alarma que señalan la necesidad de valorar la presencia de un trastorno del lenguaje:

- 10 meses: ausencia o pobreza del balbuceo.
- 18 meses: emite menos de 10 palabras.
- 24 meses: ausencia de enunciados con dos palabras.
- 30 meses: ausencia de enunciados con dos palabras, siendo una el verbo.
- 36 meses: ausencia de enunciados de tres palabras (sujeto-verbo-objeto).

Aguilera y Orellana, 2017, p.19.

Los estudios ofrecen datos de prevalencia para el TEL que oscilan entre el 2% y el 7% de la población escolar (Vilameá, 2014; Aguilera y Orellana, 2017). Un reciente estudio llevado a cabo en la población escolar de 6 a 12 años en Andalucía indica que la prevalencia promedio es del 8,27%, siendo más frecuente en el género masculino (73,8%) que en el femenino (26,2%) (Villegas, 2022).

La evidencia científica sugiere que la aparición del TEL tiene una base genética (Acosta, 2012; Vilameá, 2014; Aguilar y Orellana, 2017), por lo que la probabilidad de padecerlo es mayor si existen antecedentes familiares (Consejería de Educación, 2018).

Sin embargo, pese a su elevada prevalencia, es un trastorno muy desconocido, incluso en los ámbitos sanitario y educativo, por lo que los diagnósticos están por debajo de la incidencia real de casos (Vilameá, 2014).

Los criterios clínicos que indican la necesidad urgente de intervención psicolingüística se basan en diversos aspectos del desarrollo del lenguaje en niños. En primer lugar, la ausencia de ninguna palabra inteligible, a excepción de "papá" y "mamá", a los 18 meses constituye un factor de alerta. Además, la falta de desarrollo de protodeclarativos, como señalar, junto con respuestas limitadas en intencionalidad compartida, son señales de preocupación. Otra indicación crucial es la incapacidad de asociar dos palabras en un enunciado a los 2,5 años. La presencia de un vocabulario restringido a unas pocas palabras a los 3 años y la producción de enunciados de solo dos palabras a los 4 años son también elementos que sugieren la necesidad urgente de intervención (Aguilera y Orellana, 2017).

Una vez que otras posibles causas del déficit en el lenguaje han sido descartadas, se realiza una valoración del lenguaje mediante pruebas psicolingüísticas estandarizadas (Aguilera y Orellana, 2017). La edad promedio de alerta se sitúa entre los 24 y 30 meses (ATELMA, 2014).

La clasificación del DSM-V incluye el trastorno del lenguaje dentro de los trastornos de la comunicación, los cuales son a su vez un tipo de trastorno del

neurodesarrollo. Los criterios de clasificación del trastorno del lenguaje según el DSM-V son:

- A. Dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en sus diversas formas (hablado, escrito, lenguaje de signos u otro) debido a deficiencias de la comprensión o la producción que incluye lo siguiente:
 - 1. Limitado conocimiento y empleo de palabras, manifestándose en un vocabulario reducido.
 - 2. Restricciones en la capacidad para organizar palabras y sus terminaciones en conformidad con reglas gramaticales y morfológicas, resultando en una estructura gramatical limitada.
 - 3. Degradación en la habilidad de expresarse verbalmente, evidenciándose en dificultades para utilizar un vocabulario adecuado y articular frases que permitan explicar, describir un tema, narrar una serie de eventos o participar en una conversación coherente.
- B. Las habilidades lingüísticas se encuentran significativamente por debajo de lo esperado para la edad, generando limitaciones funcionales en aspectos como la comunicación efectiva, la participación social, el rendimiento académico o laboral, ya sea de manera individual o en cualquier combinación.
- C. Los síntomas comienzan en las primeras etapas del período de desarrollo.
- D. Las dificultades no pueden ser atribuidas a problemas auditivos o sensoriales, a disfunciones motoras, a otras condiciones médicas o neurológicas, y no se explican mejor por discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o un retraso global en el desarrollo (APA, 2014).

Por otra parte, la asociación ATELMA (2014) establece como criterios de inclusión para el diagnóstico:

- Edad lingüística 1 año por debajo de la edad cronológica o de la edad mental (inteligencia no verbal).
- Edad de comprensión debe ser al menos 6 meses inferior a la edad cronológica o a la edad de desarrollo mental.
- Edad de desarrollo expresivo debe ser de 1 año menor a su edad cronológica o a su edad de desarrollo no verbal.

Según Villegas (2022) a los 8 años el 86,9% de los niños con TEL está diagnosticado. Es importante la aplicación de una terapia logopédica temprana con el fin de mejorar el bienestar diario del niño y tratar disminuir futuras secuelas en la edad adulta. Se debe prestar una ayuda personalizada y continua ya que las necesidades van evolucionando a medida que cambian las necesidades del contexto (Vilameá, 2014; ATELMA, 2014). Generalmente, las mejoras derivadas de la terapia logopédica son más evidentes inicialmente en las habilidades conversacionales que en aspectos más complicados como la morfosintaxis (Mendoza, 2016).

Los niños que presentan Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) muestran una respuesta a la intervención logopédica que se caracteriza por ser lenta y variable. Es decir, la mejoría en sus habilidades lingüísticas como resultado de la terapia logopédica se produce de manera paulatina y no sigue un patrón uniforme entre todos los niños afectados. Cada niño responde de manera diferente a las intervenciones, y la velocidad y la extensión de la mejora pueden variar significativamente de un individuo a otro (Aguilera y Orellana, 2017).

La afectación principal de este trastorno del neurodesarrollo se encuentra en el lenguaje oral, sin embargo, con frecuencia existen otros problemas, ya sean atribuibles a la afectación en el lenguaje o no (Vilameá, 2014). Otras áreas de desarrollo problemáticas son la atención, el cálculo matemático, la memoria de trabajo y la velocidad de procesamiento (Acha, 2016; Vilameá, 2014).

Además, tienen un mayor riesgo de enfrentar problemas emocionales durante la adolescencia, presentan grandes dificultades en las relaciones sociales y son más

propensos al acoso escolar (Vilameá, 2014). Suelen interactuar de manera más efectiva con el entorno familiar, experimentando dificultades más pronunciadas en el ámbito escolar. Habitualmente, en su tiempo libre tienden a interactuar con el adulto en vez de con sus pares (ATELMA, 2014).

Por lo tanto, el TEL no se limita únicamente al lenguaje, como podría sugerir su nombre, y no es simplemente un retraso temporal que se resolverá con el tiempo. Tampoco se trata únicamente de problemas de pronunciación o de madurez, sino más bien de un trastorno serio que persistirá a lo largo de toda la trayectoria escolar del estudiante afectado (Vilameá, 2014).

A continuación, se presentan tres programas de intervención diseñados para abordar las necesidades particulares de niños con TEL.

En primer lugar, Ramírez-Santana et al., (2018) son autores de “El uso combinado de narraciones orales y actividades morfosintácticas para mejorar habilidades gramaticales de alumnado con trastorno específico del lenguaje (TEL).” La aplicación de su programa tiene como objetivo mejorar la producción gramatical de niños con TEL a través de la narración de historias y la realización de actividades morfosintácticas.

Para ello comparan los resultados obtenidos entre la aplicación en alumnado con TEL y alumnado con desarrollo típico, es decir, un grupo control al que no se le aplica la intervención. El programa de intervención se lleva a cabo a lo largo de 216 sesiones de 40 minutos de duración cada una, combinando actividades de narraciones orales con otras relacionadas con la automatización de habilidades morfosintácticas.

La intervención consiste en la narración de historias ficticias con la ayuda de láminas o cuentos que muestren la historia narrada, es decir, que sirvan de apoyo visual. Se estructura en tres fases:

- Fase 1: la logopeda relata una historia. Tras narrarlo, incluye preguntas sobre la experiencia del niño con la temática del cuento, categoriza palabras clave y explica la estructura narrativa (verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios...). A continuación, la logopeda cuenta el mismo cuento introduciendo iconos gráficos

como apoyo visual e invita al niño a hacer lo mismo. Posteriormente, los niños relatan la historia sin la ayuda de los iconos.

- Fase 2: la logopeda vuelve a narrar la historia. En esta fase, se practican habilidades como el diálogo, el uso de conectores, y el uso de adverbios, verbos y adjetivos. Posteriormente, se les pide a los niños que elaboren nuevas historias, en este caso, de mascotas. Para facilitar este proceso, se les proporcionan láminas con todos los elementos de la estructura gramatical. Los niños dibujan sus historias en estos espacios, lo que facilita la representación visual de conceptos e ideas y les permite utilizar estos gráficos como apoyo durante la narración oral. Finalmente, se les entrega las mismas láminas, pero sin iconos, para que construyan sus historias de manera autónoma, fomentando así su expresión oral y el desarrollo de habilidades narrativas.
- Fase 3: en esta última fase cada niño crea de manera autónoma su propia historia y luego la comparte con sus compañeros, con el fin de que ponga en práctica las habilidades adquiridas. En este punto, se enfatiza la necesidad del uso de conectores temporales y causales.

A lo largo de la intervención se emplea la reformulación como método para reforzar el aprendizaje gramatical. Este enfoque se centra en la participación de los niños y la corrección guiada para mejorar sus habilidades narrativas y gramaticales.

Los resultados aportan evidencias de la mejora en la competencia gramatical del alumnado con TEL, ya que redujeron el número de oraciones agramaticales y de errores en la estructura sintáctica y morfológica.

En segundo lugar, Cuevas et al. (2019), aplican un “programa de estimulación del lenguaje realizado en aulas inclusivas de kínder”. El objetivo de su estudio es examinar el impacto derivado de la implementación de un programa diseñado para estimular el desarrollo del lenguaje oral. La muestra contaba con 28 sujetos con TEL, con edad de 5 años, sobre los que se observó el impacto de la aplicación del programa. Dicho programa constaba de 30 sesiones en las que se trabajaba el léxico pasivo, la conciencia fonológica, así como la comprensión y la producción narrativas.

Una de las actividades está destinada al desarrollo de la habilidad para segmentar palabras e incrementar vocabulario. Para ello emplean recursos visuales, en este caso un PowerPoint, para que el grupo de alumnos identifique características físicas o psicológicas de diferentes personajes. Los equipos deben identificar la característica y segmentarla en sílabas. Después, el siguiente equipo debe nominar la característica opuesta basándose en la imagen anterior. Esta dinámica se repite hasta agotar los estímulos o el tiempo planificado, asegurando que los equipos alternen los roles. Durante el transcurso de la actividad se proporciona apoyo y modelado. La sesión concluye con la entrega de fichas de refuerzo para trabajar lo aprendido.

Otra de las actividades de intervención estaba destinada a estimular la narración. En esta actividad, el adulto introduce a los estudiantes a un personaje imaginario llamado Mumu. Después de la presentación, se les pide a los niños que dibujen cómo imaginan a Mumu y en qué parte del aula creen que está escondido. Cada niño recibe papel y lápices para realizar la actividad. Posteriormente, un representante de cada grupo comparte la descripción del fantasma y el lugar donde creen que se esconde. Al igual que en la sesión anterior se proporcionan fichas para reforzar lo aprendido.

Los resultados señalan una mejoría en los aspectos del lenguaje abordados durante la intervención.

Finalmente, Acosta y su equipo (Acosta et al., 2017) realizan una intervención: “La detección e intervención en habilidades narrativas en niños con trastorno específico del lenguaje en contextos educativos”.

El objetivo de este programa de intervención se centra en intervenir sobre las habilidades narrativas de un grupo de 35 niños con TEL entre 4 y 11 años. Se divide en 72 sesiones de intervención, con una duración de 30 minutos empleando el programa Functional Language Intervention Program-Narrative (FLIP-N).

Las estrategias utilizadas estaban basadas en los recursos visuales, ayuda en la resolución de problemas y el modelado. La intervención usa el programa FLIP-N que se basa en el uso de la repetición, la formulación de preguntas, la expansión y el uso de

recursos visuales como métodos de aprendizaje. La intervención narrativa se dividía en tres fases:

- Fase 1: el logopeda narra el cuento y el niño debe contarlo después con ayuda de materiales visuales. Posteriormente, debía contarlo sin ayuda de los iconos.
- Fase 2: el niño debe inventar una nueva historia a partir de los elementos de apoyo visual.
- Fase 3: el niño debe crear una historia ayudándose de los materiales.

Los resultados produjeron mejoras en las habilidades narrativas, tanto en la producción como en la comprensión, así como en la capacidad de los niños para estructurar oraciones gramaticales correctas.

Considerando las aportaciones recopiladas de los programas revisados, se realizará un programa de intervención que se expondrá en los siguientes apartados.

3. Marco normativo

La Constitución Española establece en su artículo 27 el derecho a la educación, reconociendo la libertad de enseñanza y garantizando el derecho a la educación de todos los ciudadanos. Asimismo, el artículo 10 destaca la dignidad de la persona y la no discriminación por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Estos artículos fundamentales de la Constitución Española sientan las bases para la creación de este programa de intervención para la atención inclusiva de niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), dado que respaldan la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de sus circunstancias personales.

Un componente básico de la educación es la equidad entre el alumnado, en este sentido es relevante mencionar la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en concreto, su artículo 1 donde abarca como principios del sistema educativo, entre otros,

la calidad de la educación para todo el alumnado sin que exista discriminación, la equidad que garantice la igualdad de oportunidades o la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad.

Poniendo énfasis en la legislación vigente, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, considera al alumnado con trastorno de comunicación y del lenguaje como alumnado que presenta necesidades educativas especiales y que, por tanto, requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo. Además, en su artículo 73 establece que el sistema educativo debe disponer de los recursos necesarios para la detección precoz de este tipo de alumnado, dotándoles del apoyo preciso desde el momento de la detección de su necesidad.

En esta misma ley, el apartado 2 del artículo 71, enfatiza que corresponde a las Administraciones Educativas asegurar los recursos necesarios para los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, entre las que se incluyen los trastornos del desarrollo del lenguaje, con el fin de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

A nivel educativo la Comunidad de Madrid debe basar sus acciones en el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. En él se resalta que son los centros docentes los que concretan el currículo en sus proyectos educativos, adaptándolo a principios, objetivos y metodologías propias. El currículo se establece alrededor de áreas de aprendizaje, especificando competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos para cada una de ellas. En concreto, en su artículo 15, dirigido al alumnado con necesidades educativas especiales, contempla la implementación de adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los elementos curriculares establecidos en el Decreto, con el objetivo de permitir el máximo desarrollo posible de las competencias específicas y de las competencias clave para este alumnado.

En el mismo texto, se hace referencia a la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, donde los referentes para la evaluación de los aprendizajes serán los criterios de evaluación establecidos en las adaptaciones curriculares realizadas. Además, se establece que la evaluación según estas adaptaciones no impedirá la promoción de ciclo o etapa. Por otra parte, se establece la posibilidad de flexibilizar el tiempo de permanencia en la etapa de Educación Primaria para el alumnado con necesidades educativas especiales, cuando las circunstancias personales del alumnado lo aconsejen para la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.

Además, la Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, reconoce el avance de los centros educativos regulares en la inclusión, permitiendo una atención educativa más eficiente. La calidad de los centros escolares adaptados a las necesidades de los estudiantes es crucial para normalizar y optimizar el proceso educativo, reservando la escolarización en centros de educación especial solo para casos donde las necesidades no puedan ser atendidas en centros ordinarios.

Por todo ello, la implementación de un programa de intervención para niños con TEL se presenta como una necesidad imperante y respaldada por diversos fundamentos legales en España. Reconocer la diversidad en el ámbito educativo y la necesidad de brindar oportunidades equitativas para todo el alumnado, pasa por proporcionar apoyos a los niños con TEL para potenciar su desarrollo educativo de manera integral.

4. Contextualización del centro educativo

El Colegio Integra, ubicado en el barrio de Salamanca en Madrid, es una institución educativa que destaca por su excelencia académica y su compromiso con el desarrollo integral de sus estudiantes. Fundado con la visión de proporcionar una educación de calidad que combine tradición e innovación y teniendo además la inclusión como pilar de la comunidad educativa.

Es un centro educativo concertado y bilingüe comprometido con la formación integral de sus estudiantes. El colegio cuenta con formación desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria, teniendo dos líneas por curso escolar, lo que permite proporcionar una atención personalizada a sus alumnos. Por lo tanto, dispone de 6 unidades en educación infantil, 12 unidades en educación primaria y 8 en educación secundaria.

Las familias que pertenecen al centro son muy heterogéneas. En primer lugar, la capacidad de ofrecer educación bilingüe atrae a numerosos niños, ya que hoy en día el dominio de dos idiomas es considerado fundamental. Además, el compromiso familiar que caracteriza a la entidad es un motivo de atracción, dado que la colaboración escuela familia es un punto esencial en el centro. Asimismo, se observa una variabilidad económica dentro de la comunidad escolar.

Los valores que caracterizan a este centro educativo son la participación, la cercanía, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad y el trabajo en equipo. Además, se busca dotar a los alumnos en una enseñanza de valores propios de la visión cristiana como son el perdón, la paz y la justicia.

Su edificio cuenta con instalaciones que incluyen aulas espaciosas y luminosas, biblioteca, áreas verdes para el descanso e instalaciones deportivas que fomentan el desarrollo físico y la participación en actividades deportivas.

En la institución, se prioriza una metodología educativa dinámica y participativa, donde se incorporan enfoques activos para promover un aprendizaje efectivo y significativo. Se destaca especialmente el uso del aprendizaje cooperativo, que implica la colaboración entre los estudiantes para alcanzar objetivos comunes. Este enfoque no solo fortalece las habilidades sociales, sino que también potencia la comprensión del material de estudio.

La diversidad es un activo que enriquece la experiencia educativa. Se atienden las necesidades individuales de los estudiantes, adaptando las estrategias pedagógicas y proporcionando el apoyo necesario para garantizar la participación activa del alumnado en todas las facetas de la vida escolar.

El plan de Convivencia del centro reconoce la diversidad como un valor fundamental. En él se establecen procedimientos claros para la intervención y el apoyo, asegurando que cada niño reciba la atención personalizada que requiere para prosperar tanto académica como socialmente.

El Colegio Integra cuenta con una serie de recursos diseñados para respaldar la diversidad en su comunidad educativa. El colegio dispone de un Departamento de Orientación compuesto por profesionales especializados en psicología y pedagogía. Este equipo trabaja en estrecha colaboración con alumnos, profesores y familias para proporcionar apoyo en el ámbito académico y emocional. Además, se encarga de la detección de necesidades en el alumnado y aplicar medidas que faciliten el logro de los objetivos establecidos en su plan de estudios.

En la tarea de orientación educativa, participan cuatro orientadores distribuidos en las diferentes etapas educativas: uno en el nivel de Infantil, otro en Primaria, un tercero abarcando de 1º a 3º de la ESO, y el último enfocado en el tramo de 4º de ESO a Bachillerato.

Por otra parte, el centro cuenta con dos PT (Pedagogo Terapéutico) y un AL (Audición y Lenguaje) que ofrecen apoyo adicional a los estudiantes que lo requieren. Además, se realizan adaptaciones curriculares para garantizar que el contenido educativo sea accesible para todo el alumnado. Finalmente, el centro educativo cuenta con un aula estable destinado a estudiantes con necesidades educativas especiales.

5. Plan de actuación específico

5.1. Introducción

El presente programa de intervención busca abordar de manera proactiva y sistemática las dificultades asociadas al Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Está dirigido a alumnos pertenecientes al nivel de Educación Primaria. Su enfoque integral busca abordar de manera efectiva las necesidades específicas de los estudiantes en esta etapa de su desarrollo educativo.

El programa proporciona actividades que, posteriormente, deben ser adaptadas de manera individualizada para cada niño. Dentro del TEL no hay dos niños iguales, y dentro de un mismo niño, no existen competencias uniformes en todas las áreas. Por ello, es necesario personalizar las estrategias de intervención en función de cada caso concreto.

Los programas logopédicos clásicos abordan la mejora de habilidades lingüísticas como elemento principal de intervención, sin embargo, no tienen en consideración que las habilidades sociales es un área comúnmente mermada en los niños que presentan este trastorno. Por esta razón, en este programa se plantean varias actividades destinadas a abordar y mejorar estas habilidades sociales en los niños con TEL.

La población objetivo de este programa de intervención incluye a niños en el nivel escolar de Primaria que presenten TEL, así como a sus familias y docentes. Se establece como punto indispensable la necesidad de mejorar la comprensión de los adultos, tanto familias como profesores, sobre este trastorno para que puedan ajustarse a las necesidades de los niños con TEL.

Por tanto, el programa cuenta con:

- 3 actividades dirigidas al desarrollo de habilidades socio-lingüísticas en niños con TEL.
- 5 actividades dirigidas al desarrollo de las habilidades sociales en niños con TEL.
- 1 actividad de formación para docentes.
- 1 actividad de formación para padres.

5.2. Objetivos

El programa de intervención se realiza a partir de un objetivo general y unos objetivos específicos.

Objetivo general: fortalecer las habilidades lingüísticas y sociales de los niños con TEL, involucrando activamente a las familias y docentes en el proceso de intervención.

Objetivos específicos

Estudiantes

- Mejorar la comunicación interpersonal.
- Fomentar el desarrollo de estrategias para fortalecer la comunicación efectiva, promoviendo la expresión de deseos, gustos y emociones en contextos sociales variados.
- Incrementar la iniciativa y autonomía en la comunicación de los niños durante las interacciones sociales.
- Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal, proporcionando herramientas para que los niños con TEL puedan expresarse de manera clara y comprensible en diferentes situaciones.
- Mejorar la participación activa de los niños con TEL en situaciones sociales y fortalecer su capacidad para establecer relaciones positivas con sus compañeros.
- Reforzar la confianza y la autoestima al proporcionar oportunidades para el éxito en las interacciones sociales.
- Enseñar a los niños a participar activamente en su entorno social.

Docentes

- Proporcionar estrategias de intervención en el aula y métodos efectivos para apoyar a los estudiantes con TEL.
- Capacitar a los docentes para que sean capaces de dar una respuesta educativa adecuada y personalizada.
- Fomentar un ambiente inclusivo.

Familias

- Proporcionar herramientas, estrategias y recursos específicos para apoyar el desarrollo lingüístico y el desarrollo del área social de sus hijos.
- Fortalecer la colaboración entre la escuela y la familia, promoviendo un enfoque integral en el apoyo a los niños con TEL.
- Facilitar recursos y orientación para fortalecer su comprensión del trastorno y mejorar sus habilidades de apoyo en el hogar.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOMLOE), dentro de los currículos básicos por enseñanza, encontramos las competencias clave para la etapa de Educación Primaria que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, por las cuales se busca fomentar el desarrollo integral de niños y niñas. En este programa de intervención se trabajarán dos principalmente:

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** esta competencia implica la capacidad para autoconocerse y colaborar con otros de forma constructiva, expresando empatía. Además, dota a los niños de la capacidad de gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **Competencia en comunicación lingüística:** esta competencia se deriva de la importancia del lenguaje como base del pensamiento propio. El lenguaje se impone como principal mecanismo para pensar y aprender.

5.3. Temporalización

La propuesta de intervención se llevará a cabo en el Departamento de Orientación del Colegio Integra. Se trabajará con los alumnos una vez a la semana, y cada sesión tendrá una duración de 1 hora, centrada en una actividad específica. En total, se realizarán 8 actividades, lo que implica un período de intervención de 8 semanas para esta propuesta.

En última instancia, los docentes y las familias recibirán, respectivamente, una sesión de formación con una hora de duración.

5.4. Actividades

En este apartado se incluyen las 10 sesiones que serán trabajadas con estudiantes, docentes y familias. Cada sesión tiene una duración de una hora.

Actividad 1 – ¿Cómo soy?
Destinatarios: alumnos EP
Objetivos: - Fomentar el desarrollo de la autoestima. - Reflexionar sobre cualidades y logros positivos. - Desarrollar una imagen positiva de sí mismo. - Fomentar la autoconciencia.
Desarrollo
El adulto invitará al niño a participar en la actividad de reflexión sobre su propia identidad, planteándole la pregunta: "¿Cómo soy?". A continuación, se le pedirá al niño que piense en aspectos positivos de sí mismo, enfocándose en sus habilidades, logros y cualidades. Durante este proceso, el educador desempeñará un papel orientador, proporcionando ejemplos concretos, como haber ayudado a un amigo, expresar gratitud, permitir que un compañero se una al juego, recoger los juguetes cuando termino de jugar... Con ayuda del educador, escribirán todos los aspectos que hayan identificado y lo pegarán sobre una cartulina grande. Esta cartulina servirá como una representación visual de todas las cualidades positivas que el niño reconoce en sí mismo. Una vez terminado, debe explicar al educador todo lo que ha reflejado sobre la cartulina. Al verbalizarlo, el niño tomará conciencia de sus propias fortalezas y logros.

El educador brindará retroalimentación positiva, reforzando así la autoestima del niño al reconocer y valorar sus cualidades positivas.

Materiales

- Cartulina grande.
- Tijeras.
- Lápices de colores.
- Pegamento.

Actividad 2

Destinatarios: alumnos EP

Objetivos:

- Trabajar la conciencia semántica.
- Mejorar la expresión oral.
- Estimular la comprensión auditiva.

Desarrollo

Se presenta una imagen al niño que contenga una acción específica, por ejemplo, un niño jugando al fútbol. A continuación, se proporcionarán dos frases relacionadas con la imagen, una correcta y otra incorrecta (“*el niño juega*” o “*el niño lee*”). Se pedirá al niño que identifique la frase correcta, fomentando así la conciencia semántica. En caso de que el niño no pueda leer las frases, el educador las leerá en voz alta y le pedirá que seleccione la correcta.

Se debe fomentar el diálogo con niño sobre por qué eligió cierta frase, explorando su comprensión de palabras y su relación con la escena representada en la imagen principal.

Materiales
- Imágenes que representen acciones o situaciones cotidianas. - Tarjetas con frases de situaciones. - Tarjetas con palabras.

Actividad 3 (Anexo 1) – La Cenicienta.
Destinatarios: alumnos EP
Objetivos: - Fomentar la comprensión lectora. - Trabajar la conciencia semántica. - Estimular el aprendizaje de vocabulario.
Desarrollo
Se inicia la sesión explicando al niño que se va a llevar a cabo la lectura de un cuento titulado "La Cenicienta". Durante esta actividad, se le informará de que, mientras el educador narra la historia en voz alta, él deberá seguir el cuento con pictogramas que le ayudará a entender la historia de una manera visual. Posteriormente, se procederá a la lectura del cuento de La Cenicienta en voz alta. Durante esta lectura, se utilizará un tono expresivo y se señalarán las imágenes en los pictogramas conforme avanza la narración. Esta técnica tiene como objetivo facilitar al niño el seguimiento de la historia de manera visual, promoviendo así una comprensión más completa del relato. Al concluir la lectura, se realizarán una serie de preguntas para evaluar la comprensión lectora del niño: - ¿Quién es la protagonista de la historia? - ¿Qué le pasa a la Cenicienta? - ¿Cómo se transforma la Cenicienta para ir al baile? - ¿Quién ayuda a la Cenicienta a ir al baile? - ¿Qué pierde la Cenicienta en el baile? - ¿Cómo termina la historia de la Cenicienta?

Materiales
- Cuento de la Cenicienta. - Cuento de la Cenicienta con pictogramas.

Actividad 4 – Tarjetas salvavidas.
Destinatarios: alumnos EP
Objetivos: - Promover el bienestar emocional.
Desarrollo
El educador empezará la sesión explicando la importancia de cultivar pensamientos positivos, destacando cómo el diálogo interno influye directamente en nuestras acciones y emociones. La sesión se basa en la creación de tarjetas que servirán como recordatorios especiales en aquellos momentos en los que el niño se sienta triste o desanimado. El niño debe pensar mensajes positivos o afirmaciones que le hagan sentir bien consigo mismo (“Soy capaz”, “Puedo con lo que me proponga”, “El esfuerzo tiene recompensa”). El propósito de la actividad es que emplee estos mensajes cuando necesite ánimo ante una situación. Puede colocar estas tarjetas en distintos lugares como en el escritorio, en el cuaderno o en el estuche. De este modo, podrá encontrar estos mensajes positivos en momentos clave, como antes de un examen, después de realizar una exposición en clase o simplemente en días en los que necesite un impulso emocional.
Materiales
- Folios. - Lápices de colores.

Actividad 5 – Día a Día.
Destinatarios: alumnos EP
Objetivos: - Fomentar la expresión oral. - Desarrollar la conciencia semántica. - Fomentar la habilidad narrativa.
Desarrollo
En esta sesión se trabajará con secuencias lógico-temporales que representan eventos cotidianos o situaciones familiares (un niño tirándose a la piscina, una niña jugando con un castillo de arena, un niño dando de comer a las gallinas, una niña volando una cometa...). Estas secuencias permitirán al niño contar diferentes historias. Se le proporcionarán las secuencias lógico-temporales desordenadas y se pedirá al niño que las ordene en el orden correcto. Después, le inventaremos a contar la historia que representa cada secuencia. Durante su narración, el educador puede estimular el diálogo haciendo preguntas abiertas que guíen al niño a pensar en la relación entre las escenas.
Materiales
- Tarjetas de secuencias lógico-temporales.

Actividad 6 (Anexo 2) – Conociendo las emociones.	
Destinatarios: alumnos EP	
Objetivos: - Estimular la comprensión emocional. - Aprender a reconocer y gestionar sentimientos. - Fomentar el autoconocimiento. - Identificar emociones. - Trabajar la comunicación no verbal.	
Desarrollo	
La sesión comienza con una introducción a las emociones básicas, donde se explora el significado de conceptos como alegría, miedo, sorpresa, enfado o asco. Para facilitar la comprensión, se presenta un ejemplo con el que los niños puedan sentirse identificados, creando así un punto de referencia accesible para ellos. Una vez que los niños han procesado esa información, serán ellos quienes se conviertan en los protagonistas principales. Para ello deben asociar cada una de las emociones previamente mencionadas con una palabra o una situación con la que se sientan familiarizados y en la que puedan sentir esa emoción. Esto permite que los niños puedan relacionar las emociones con su propia experiencia y entorno. Para finalizar el trabajo con cada emoción, el niño debe posar como si le estuvieran haciendo una foto para representar esa emoción, identificando con ayuda del educador los gestos que van asociados a las situaciones emocionales en las que se encuentran. Se trabajará con cada emoción hasta finalizar.	
Materiales	
- Tarjetas de emociones.	

Actividad 7 (Anexo 3) – Emociones en escena.
Destinatarios: alumnos EP
Objetivos: - Desarrollar habilidades socioemocionales. - Reconocer expresiones emocionales. - Fomentar la empatía. - Trabajar la comunicación no verbal.
Desarrollo
Para realizar esta actividad el educador utilizará tarjetas que representan diversas expresiones faciales asociadas a diferentes emociones (tristeza, alegría, sorpresa, miedo) y estados físicos básicos. Al mostrar estas tarjetas al niño, se le pedirá que identifique y nombre la emoción correspondiente a cada expresión facial. Una vez que las emociones hayan sido identificadas, se procederá a la creación de situaciones sociales específicas que podrían suscitar esas emociones. Con ayuda del educador, se crearán situaciones sociales simples que involucren las emociones seleccionadas. Durante esta fase, se fomentará la participación activa del niño, estimulándole a expresar cómo piensa que se sienten los personajes en cada situación. Para finalizar la sesión se recapitularán las emociones aprendidas y se discutirá sobre las acciones que pueden realizarse en caso de experimentar esas emociones. Este momento final servirá como oportunidad para consolidar el aprendizaje, reforzar el entendimiento de las emociones y proporcionar estrategias prácticas para manejarlas en diversas circunstancias.
Materiales
- Tarjetas emociones.

Actividad 8 (Anexo 4) – Descubriendo el mundo escolar.
Destinatarios: alumnos EP
Objetivos: - Desarrollar habilidades conversacionales. - Adquisición de habilidades sociales. - Comprensión del entorno escolar.
Desarrollo
El educador tendrá una bolsa en la que hay tarjetas que representan diferentes situaciones escolares (compartir juguetes, decidir a qué juego jugar, pedir ayuda al profesor...). El niño debe ir sacando una a una las tarjetas de la bolsa. Con cada tarjeta debe visualizar la escena y explicar lo que ve en ella. Con la guía del educador debe ir explicando las situaciones y las soluciones que ofrece para resolverla, de manera conjunta ofrecerán soluciones que permitan abordar cada situación.
Materiales
- Tarjetas con situaciones escolares. - Bolsa.

Actividad 9 (Anexo 5) – Comprendiendo el TEL.	
Destinatarios: profesores.	
Objetivos: - Comprensión del TEL. - Apoyar al alumnado con TEL.	
Desarrollo	
Se inicia la sesión explicando al profesorado qué es el TEL incluyendo sus características clave, desafíos comunes y posibles impactos en el aprendizaje. Se dará importancia al impacto que el TEL puede tener en el aprendizaje y desarrollo de los niños, destacando la importancia de una intervención temprana y el papel fundamental del profesor en este proceso. Posteriormente, se proporcionarán estrategias prácticas que los profesores pueden implementar en el aula para apoyar a los niños con TEL. Esto puede incluir adaptaciones en la presentación de material, técnicas de enseñanza y estrategias de comunicación efectiva (Anexo 5). A continuación, se les facilitará el acceso a un cuestionario de screening diseñado para la detección de TEL. Es una herramienta cualitativa válida para alumnos de infantil, primaria y secundaria, que permite identificar y apoyar sospechas observadas en relación con el TEL. Posteriormente, se abrirá un foro de discusión dejando un espacio para preguntas, permitiendo que los profesores compartan experiencias y aclaren dudas específicas relacionadas con el TEL. Además, se les proporcionará material adicional, como guías prácticas y recursos para el aula, que refuercen los conceptos presentados durante la sesión.	
Materiales	
- Pautas generales de aula (Anexo 5). - Guías de TEL (Anexo 5).	

Actividad 10 (Anexo 6) – Compartiendo experiencias.	
Destinatarios: familias.	
Objetivos: - Guiar a las familias en la ayuda a sus hijos. - Empoderar a los padres con herramientas y consejos útiles. - Comprensión del TEL. - Proporcionar información sobre recursos.	
Desarrollo	
La sesión dirigida a padres con hijos con TEL comienza con la reproducción de un video testimonial que presenta experiencias de otras familias que también enfrentan el TEL. Gracias a este vídeo las familias pueden identificarse con experiencias similares, proporcionando un reconocimiento y comprensión de los desafíos asociados al TEL. Además, se informará a los padres sobre la disponibilidad de recursos similares en formato de podcast. Posteriormente, se hablará de algunas de las dificultades más comunes que enfrentan los niños con TEL y se proporcionarán pautas para que las familias puedan ayudar a sus hijos. Además, con el propósito de mejorar el bienestar emocional de estos niños, se dan unas pautas para fomentar la autoestima en casa (Anexo 6). Para concluir la sesión se proporcionarán recursos adicionales y servicios disponibles para las familias.	
Materiales	
- Recursos y pautas del anexo 6.	

6. Reflexión individual

El tema elegido para realizar este programa de intervención surge tras realizar las prácticas de fin de máster en un centro escolar ordinario y observar el número elevado de niños con diagnóstico de TEL y las limitaciones a las que se enfrentan en su desarrollo académico, social y emocional.

La presencia de estas dificultades en el ámbito educativo destaca la necesidad de implementar estrategias y programas de intervención que no solo aborden las dificultades lingüísticas, sino que también se centren en el bienestar general y el desarrollo integral de estos niños.

Durante la realización de las prácticas observé en primera persona cómo estas dificultades lingüísticas no solo suponían un desafío para la comunicación y la interacción social con el resto de iguales, sino que repercutía al mismo tiempo en su participación en las distintas dinámicas escolares. Dichas limitaciones no afectan únicamente al rendimiento académico, sino también a la autoestima y bienestar personal de estos niños.

La decisión de realizar este programa de intervención tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y la experiencia educativa de estos niños, ayudándoles a superar barreras lingüísticas y potenciar su desarrollo emocional para que tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Este programa de intervención incluye diversas sesiones con carácter general, con el objetivo de ser una guía que permita a cada educador adaptar las actividades según las necesidades específicas de cada alumno con TEL y lograr de este modo el éxito en el aprendizaje propuesto para cada sesión.

Se ha desarrollado este programa para que se pueda cumplir con el objetivo general a través de actividades lúdicas que permiten a los niños adquirir diferentes aprendizajes en el área lingüística y social, dado que el TEL es un trastorno que mejora con la intervención y el trabajo diario.

En la primera parte del trabajo, se profundiza sobre el trastorno específico del lenguaje (TEL) con el fin de conocer más sobre este trastorno y proporcionar una visión teórica sólida que permita abordar los aspectos prácticos del programa expuestos posteriormente.

En el contexto educativo, el alumnado con TEL requiere apoyos educativos para lograr una educación de calidad, pero en este proceso es fundamental la colaboración de las familias. Se espera que las pautas proporcionadas y el trabajo realizado en las sesiones ayuden a superar algunas de las limitaciones a las que se enfrenta este colectivo.

Es importante tener en cuenta la singularidad de cada individuo en su respuesta a las intervenciones recibidas. La velocidad y la amplitud de la mejora puede variar significativamente de un niño a otro. Sin embargo, es importante el uso del refuerzo positivo a lo largo de todo el proceso como fuente de motivación y mejora para el niño. El reconocimiento de sus logros contribuye a fortalecer su autoestima y fomentar una actitud positiva hacia futuros aprendizajes.

Los niños con TEL suelen presentar mermadas sus habilidades sociales, lo cual resalta el desafío diario que supone para ellos la interacción con sus pares y enfrentarse a situaciones cotidianas en diversos entornos sociales. Esto puede verse reflejado en la capacidad para mantener conversaciones fluidas, dado que les cuesta encontrar las palabras adecuadas y seguir el flujo de la conversación. Estas dificultades en la comunicación verbal pueden contribuir a la sensación de incomodidad y aislamiento en contextos sociales, destacando la importancia de ofrecerles apoyos específicos que aborden estas necesidades y fomenten su participación efectiva en la interacción social.

Con este fin, en el proceso de intervención se plantean tres actividades dirigidas a la mejora del conocimiento de las emociones tanto a nivel individual como en la comprensión de las emociones de los demás. Se espera que esta mejora se traduzca en un fortalecimiento de las habilidades sociales, facilitando así una adaptación más efectiva a diferentes contextos. Además, se plantea la simulación de situaciones escolares con el fin de crear un espacio donde puedan poner en práctica sus habilidades sociales y lingüísticas.

Por otra parte, se incluye una sesión dirigida al profesorado, para crear un entorno educativo adaptado a las características y desafíos que enfrentan estos niños. Las estrategias proporcionadas buscan crear un ambiente inclusivo que facilite el desarrollo académico y social de los niños con este trastorno. La comprensión más profunda del TEL permite que los docentes puedan adaptar sus métodos de enseñanza y ofrezcan los apoyos necesarios para estos estudiantes.

La familia juega un papel fundamental en la vida de estos niños. La sesión de formación dirigida a este colectivo busca proporcionar un mayor entendimiento de este trastorno y ofrecer pautas dirigidas a facilitar el día a día de la familia. Además, se complementa con recursos de diferentes asociaciones destinados a ampliar sus herramientas, ofreciendo apoyo adicional y testimonios que comparten experiencias similares con el fin de promover un entorno más adaptado a las necesidades del niño.

En conclusión, se debe tener en cuenta el profundo impacto de este trastorno en el desarrollo académico, social y emocional de estos niños, y crear programas de intervención que trabajen estas dimensiones. Una intervención temprana maximiza los beneficios obtenidos y genera un impacto duradero, asentando las bases para un desarrollo continuo y positivo en todas las áreas de la vida del niño. Además, la colaboración entre educadores y familias facilita la creación de un entorno adaptado a sus necesidades, promoviendo así su bienestar de manera integral. Finalmente, la flexibilidad en las estrategias de intervención se presenta como un pilar esencial en el logro de una evolución adecuada y en la consecuente mejora de la calidad de vida de los niños afectados.

7. Aserciones finales

- El programa de intervención tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la experiencia educativa de los niños con TEL, superando barreras lingüísticas y potenciando su desarrollo emocional.
- Las dificultades lingüísticas afectan no solo a la comunicación y a la interacción social, sino también a la participación en dinámicas escolares, impactando en el rendimiento académico y el bienestar personal de los niños con TEL.
- Los niños con TEL presentan limitaciones en sus habilidades sociales, afectando a su capacidad para interactuar y relacionarse con sus pares de manera efectiva.
- El nivel de autoestima de los niños con este trastorno puede verse afectado dado que las dificultades presentes en la comunicación pueden llevar a experiencias de frustración y aislamiento social.
- Es necesario abordar no solo las dificultades lingüísticas, sino también el bienestar general y el desarrollo integral de estos niños.
- Los niños con TEL pueden presentar problemas para formar oraciones gramaticalmente correctas, así como dificultades en la adquisición y uso del vocabulario apropiado para su edad.
- La colaboración de las familias es fundamental en el proceso educativo y de desarrollo personal de los niños con TEL.
- La diversidad con la que se manifiesta este trastorno exige la necesidad de plantear un enfoque personalizado en la intervención.
- Es necesario tener en cuenta la singularidad de cada niño en su respuesta a las intervenciones.

- Una intervención temprana es clave para lograr el máximo potencial académico y personal, contribuyendo al éxito a largo plazo del niño.
- El uso del refuerzo positivo a lo largo del proceso es clave para la motivación del niño y el fortalecimiento de su autoestima.
- La colaboración familia-escuela es fundamental para abordar las necesidades específicas de los niños con TEL.

8. Bibliografía

- Acha, J. (2016). Hacia un modelo multidimensional del trastorno específico del lenguaje y la dislexia: Déficit compartidos y específicos. *Revista de Investigación en Logopedia*, 2, 99-141.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RLOG/article/view/58545/52678>
- Acosta, V.M. (2012). Algunos retos y propuestas en la conceptualización, evaluación e intervención del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 11(22), 23-36.
https://www.researchgate.net/publication/314909568_Algunos_retos_y_propuestas_en_la_conceptualizacion_evaluacion_e_intervencion_del_Trastorno_Especifico_del_Lenguaje_TEL
- Acosta, V.M.; Moreno, A.M. y Axpe, M.Á. (2017). La detección e intervención en habilidades narrativas en niños con trastorno específico del lenguaje en contextos educativos. *Educación XXI*, 20(2), 387-404.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/160451/19053-36675-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguilera, S. y Orellana, C.E. (2017). Trastornos del lenguaje. *Pediatría Integral*, 21(1), 15-22. https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/xxi01/02/n1-015-022_SergiAguilera.pdf
- American Psychological Association (APA). (2014). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-V).
- Atelma (2014). Manual para padres con hijos con trastorno específico del lenguaje. <https://atelma.es/wp-content/uploads/2021/11/MANUAL-TEL-ATELMA.pdf>
- Aula PT (2015). *Expresión escrita y comprensión de pistas sociales. Colección de actividades para trabajarlas*. <https://www.aulapt.org/2015/10/05/expresion-escrita-y-comprension-de-pistas-sociales-coleccion-de-actividades-para-trabajarlas/>

- Consejería de Educación (2018). Guía para la Orientación Educativa. Alumnado con retraso en el lenguaje y trastorno específico del lenguaje. https://orientacion.educarex.es/images/Guia_TEL_RL_Andalucia.pdf
- Cuevas, C.A., López, M.C., Valenzuela, M.J., Cares, J.E., Quintanilla, T.A. (2019). Experiencia de aplicación de un programa de estimulación del lenguaje realizado en aulas inclusivas de kínder. *Revista de Logopedia, Foniatria y Audiología*, 39, 129-140. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7290582>
- Deposit Photos (s.f.). *Niños jugando*. <https://depositphotos.com/es/vectors/ni%C3%B1o-jugando.html>
- Deposit Photos (2023). *Profe y niño*. <https://depositphotos.com/es/vectors/profe-y-ni%C3%B1o.html>
- Deposit Photos (2023). *Niños columpios*. <https://depositphotos.com/es/vectors/ni%C3%B1os-columpios.html>
- Deposit Photos (2023). *Niños en clase*. <https://depositphotos.com/es/vectors/ni%C3%B1os-en-clase.html>
- Deposit Photos (2023). *Niños peleándose*. <https://depositphotos.com/es/vectors/ni%C3%B1os-pele%C3%A1ndose.html>
- Educa en vivo (2023). *Ruleta de las emociones con el monstruo de colores*. <https://www.educaenvivo.com/juegos-interactivos/ruleta-de-las-emociones-con-el-monstruo-de-colores/>
- Frizelle, P. & Fletcher, P. (2014). Relative clause construction in children with specific language impairment. *International Journal of Language and Communication Disorders*, 49, 255-264.
- González, X.Y. (2019). La Planeación en Niños con Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)”. (Tesis, Universidad Autónoma del Estado de Morelos).

<http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1023/GORXDC00T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Orientación Andújar (2013). *Recursos educativos*, Cenicienta.
<https://www.orientacionandujar.es/cuentos-con-pictogramas/cenicienta/>

Ramírez-Santana, G. M., Acosta-Rodríguez, V.M., Moreno-Santana, A.M., Valle-Hernández, N., y Axpe-Caballero, A. (2018). El uso combinado de narraciones orales y actividades morfosintácticas para mejorar habilidades gramaticales de alumnado con trastorno específico del lenguaje (TEL). *Revista de Psicodidáctica*, 23(1), 48-55.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1136103417301909>

SPAPEX (s.f.) *Programa de salud infantil y del adolescente*, 3, 1-3.
<https://spapex.es/sites/default/files/autoestima.pdf>

Mendoza, E. (2016). *Trastorno Específico del Lenguaje. Avances en el estudio de un trastorno invisible*. Pirámide.

Vilameá, M. (2014). *Trastorno Específico del Lenguaje. Guía para la intervención en el ámbito educativo* 2014. Asociación TEL Galicia.
<https://www.dropbox.com/s/o5s7t0aksl3dj2z/Gu%C3%ADa%20TEL%20castellano%20WEB.pdf?dl=0>

Villegas, F. (2022). Trastorno específico del lenguaje en Andalucía, España: prevalencia en función del subtipo y del género. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 42, 147-157. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-logopedia-foniatria-audiologia-309-pdf-S0214460322000390>

9. Referencias legislativas.

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 311. Art. 10. 29 de diciembre de 1978 (España). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 311. Art. 27. 29 de diciembre de 1978 (España). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº106, de 4 de mayo de 2006). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid (BOE nº100, de miércoles 27 de abril de 2022). <https://www.boe.es/boe/dias/2022/04/27/pdfs/BOE-A-2022-6768.pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº340, de 30 de diciembre de 2020). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-17264-consolidado.pdf>

DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria (BOCM nº169, de lunes 18 de julio de 2022). https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/18/BOCM-20220718-1.PDF

Recomendación del consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente (Diario Oficial de la Unión Europea nº189, de 4 de junio de 2018). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604%2801%29>

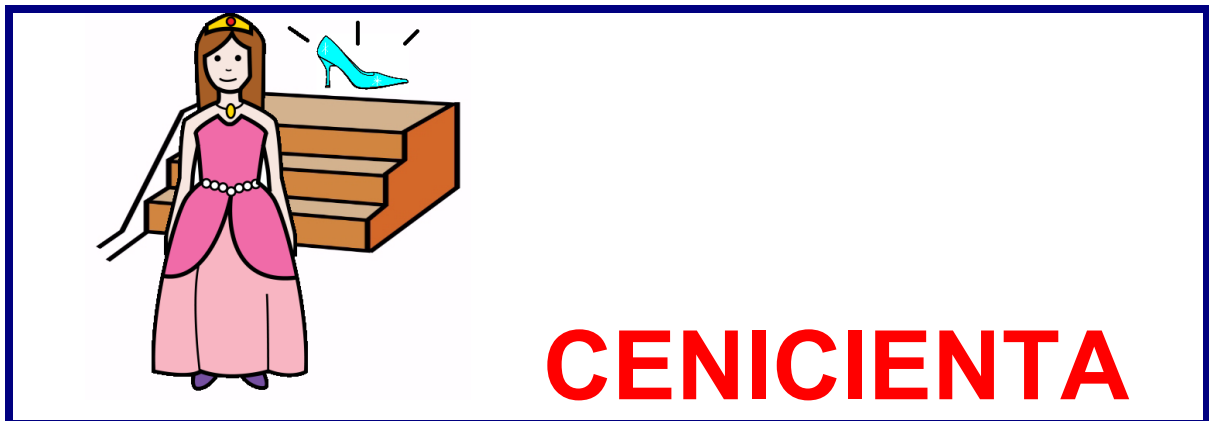
10. Anexos.

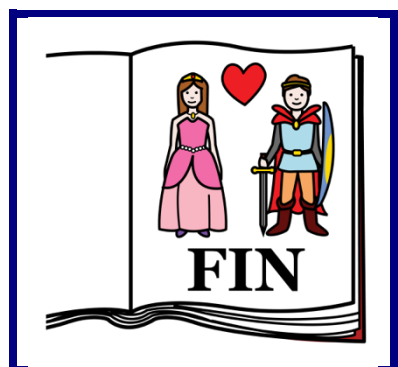
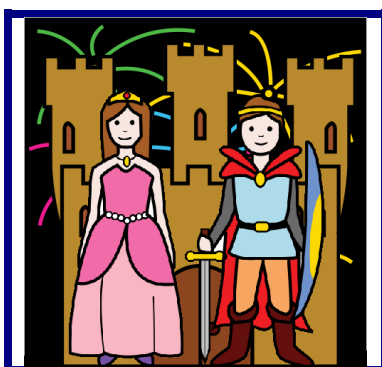
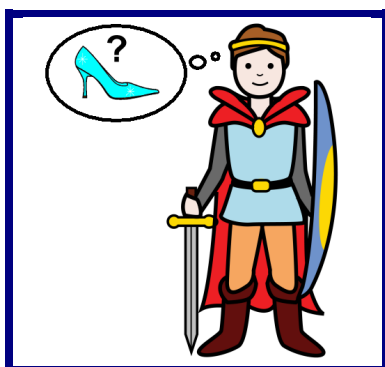
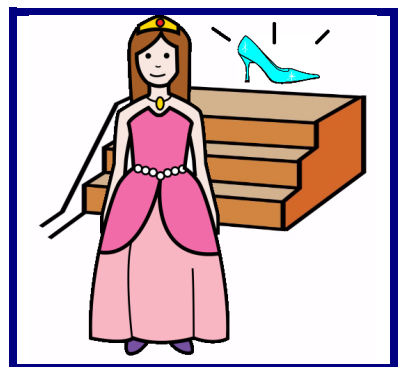
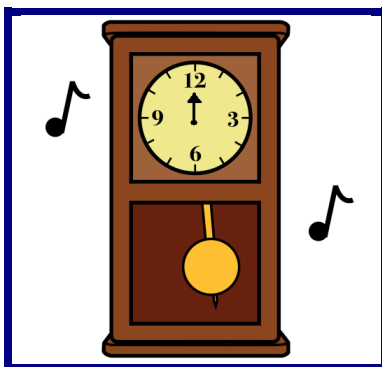
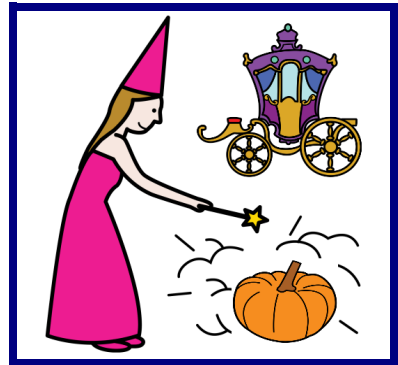
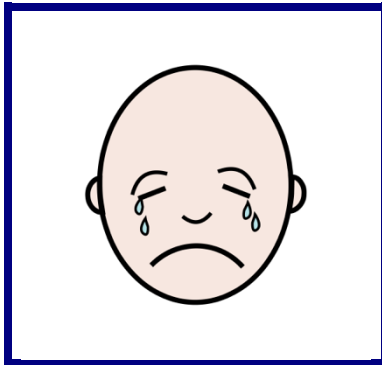
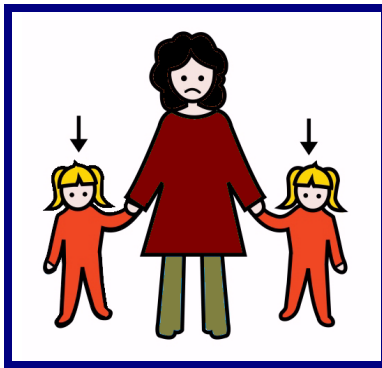
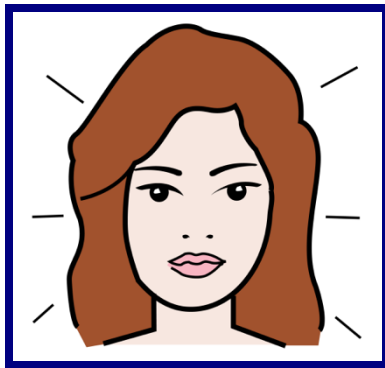
Anexo 1

“Había una vez una niña llamada Cenicienta que vivía con su madrastra y sus dos hermanastras. Cenicienta era una niña muy amable y trabajadora, pero siempre la hacían hacer las tareas más difíciles de la casa. Un día, se anunció que habría un baile real y todas las niñas estaban emocionadas. Cenicienta también quería ir, pero su madrastra no le permitió.

Afortunadamente, apareció su hada madrina, quien, con un toque mágico, convirtió un simple vestido en un hermoso traje de princesa y una calabaza en una carroza. Cenicienta fue al baile y conoció al príncipe, pero tuvo que irse antes de la medianoche, momento en que desaparecían los encantamientos. Dejó su zapatito de cristal, y el príncipe la buscó por todo el reino. Cuando finalmente se encontraron, Cenicienta y el príncipe vivieron felices para siempre.”

Fuente: elaboración propia.





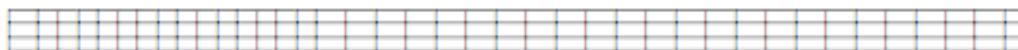
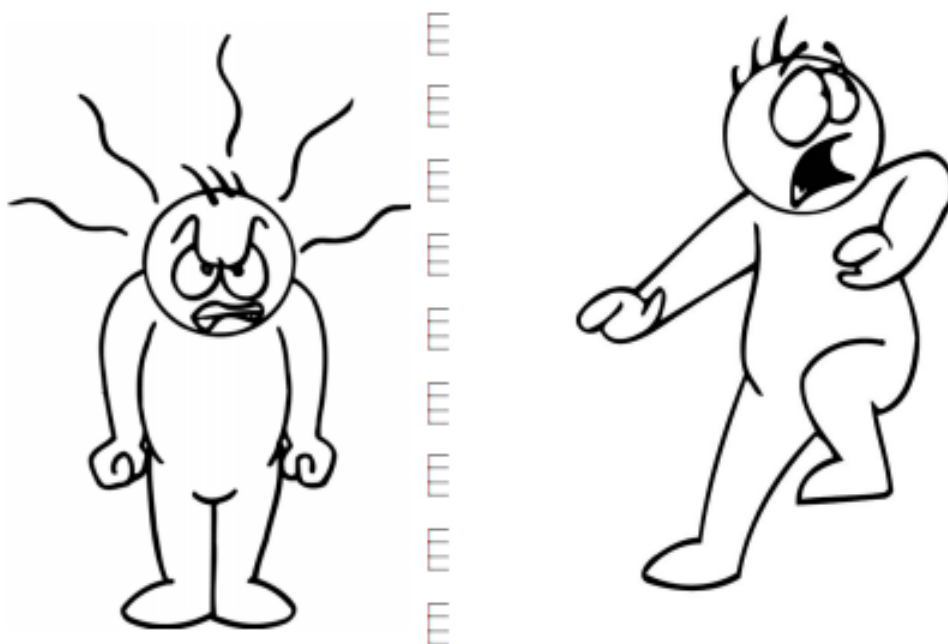
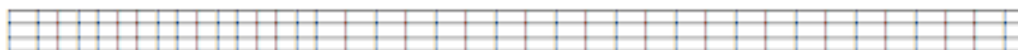
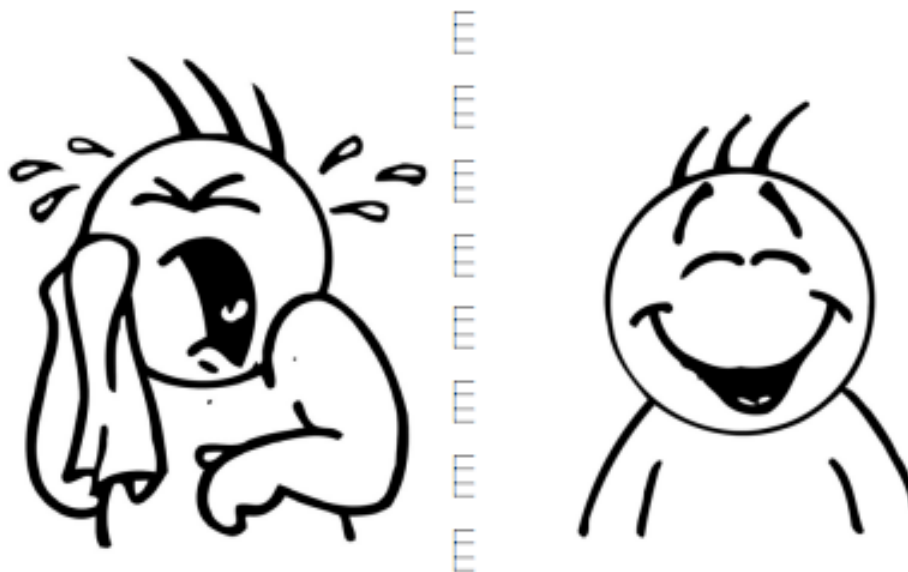
Fuente: Orientación Andújar.

Anexo 2



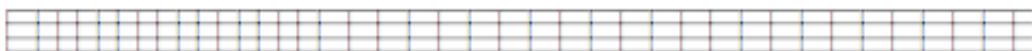
Fuente: Educa en vivo.

Anexo 3





EE



EE

EE

EE

EE

EE

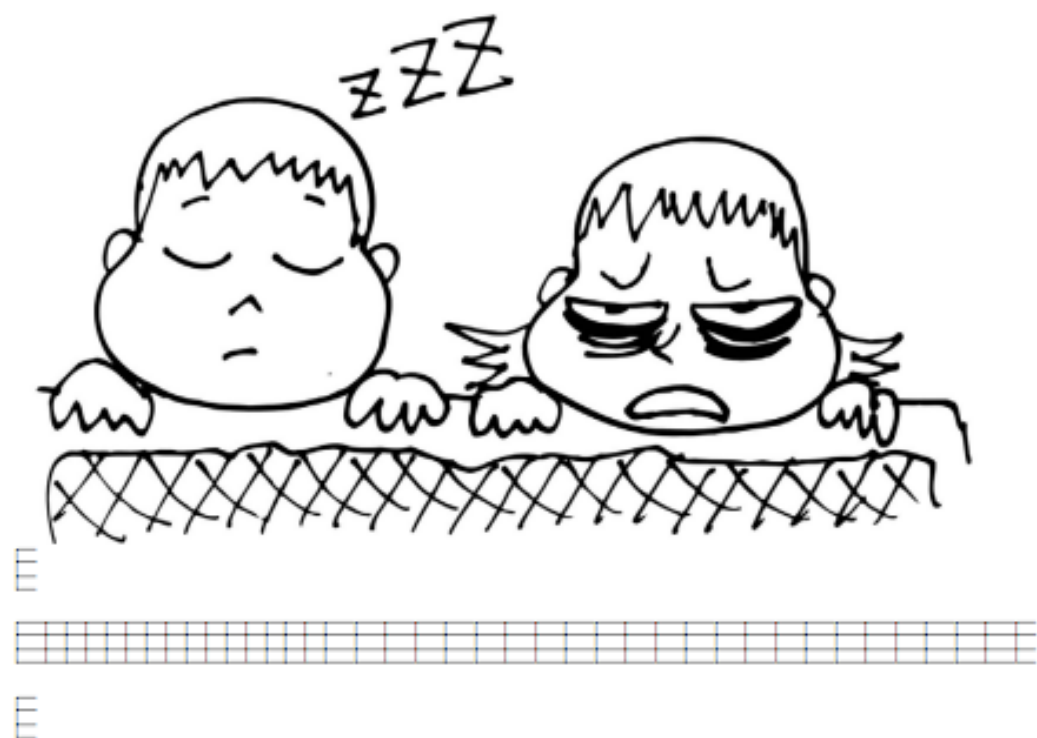
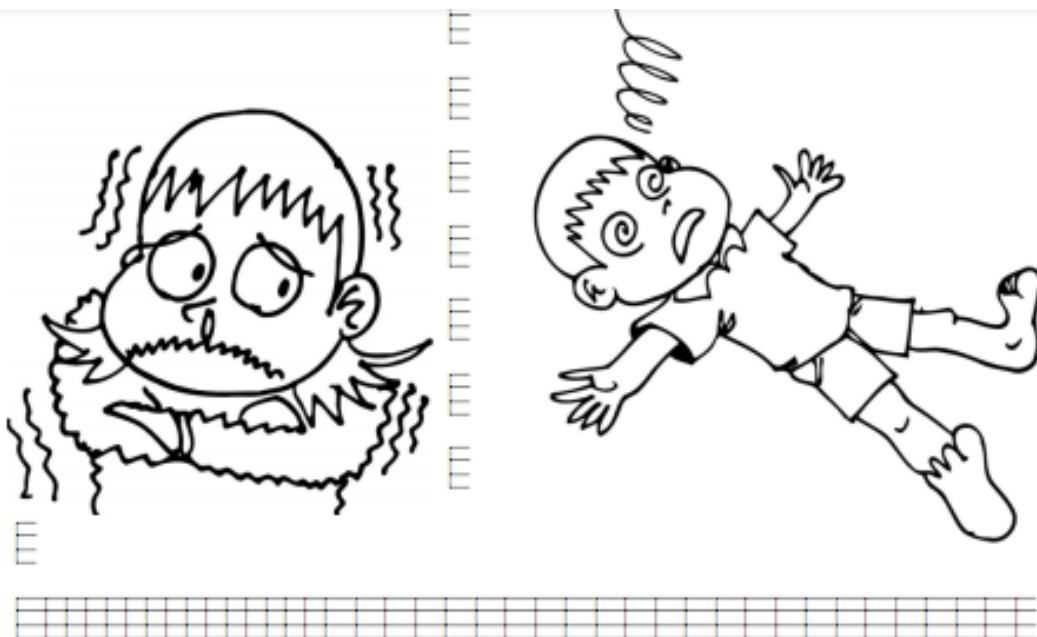
EE

EE

EE

EE





Anexo 4







Anexo 5

Se proporcionará una explicación detallada acerca del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), sustentando la información contenida en el [documento 1](#) y en el [documento 2](#).

Pautas generales de aula:

- Emplear apoyos visuales para salvar sus dificultades de comprensión: apoyos visuales para marcar la rutina del aula o de la tarea, utilizar refuerzos visuales o auditivos, utilizar calendarios y horarios, emplear esquemas visuales o murales interactivos, señalar la palabra clave de enunciados...
- Favorecer un aprendizaje significativo y vivencial a través de proyectos, salidas culturales, proyección de películas, excursiones, etc.
- Reforzar las áreas y/o habilidades en las cuales el alumnado se sienta cómodo y potenciarlas al máximo.
- Utilizar consignas lingüísticas positivas y que impliquen una acción lúdica (en lugar de “vamos a trabajar...”, “vamos a jugar”).
- Dar una sola instrucción es mucho más efectivo ir dando una orden después de otra.
- Adecuar la cantidad y el grado de dificultad de los deberes.
- Evitar que el alumno tenga que copiar demasiada información de la pizarra, libro de texto, etc. Liberarlo de copiar en la libreta enunciados de problemas que ya figuran en el libro.
- Evitar realizar dictados excesivamente largos.
- En el aula conviene tener expuestos murales interactivos y refuerzos visuales para favorecer los aprendizajes, así como materiales relacionados con sus intereses y

motivaciones. Se debe evitar la sobrecarga visual (sólo estarán expuestos los materiales correspondientes a la unidad con la que estemos trabajando).

- Permitirles el uso de herramientas compensatorias (grabadora, tablet, ordenador, etc.), así como material manipulativo para trabajar conceptos matemáticos (ábaco).
- Acompañar el proceso de aprendizaje de la lógica matemática con juegos de rol de situaciones cotidianas (por ejemplo tiendas) para favorecer la integración de estos conceptos: euros, unidades de medida, de peso...
- Ante dificultades de atención y/o de organización personal es recomendable: trabajar con una agenda o grabadora en la que pueda tener registrados los deberes, poner la lista de materias del día siguiente con un hueco en blanco al lado para que el alumno solo tenga que escribir la página y el número del ejercicio, permitir que la familia ponga un recordatorio con imágenes, para que por ejemplo se acuerde de coger su abrigo y paraguas, tener a la vista un horario visual (color/ imagen por asignatura).

Fuente: ATELGA.

Acceso al [cuestionario de screening](#) para docentes.

Se les facilitará el acceso a las siguientes guías para la intervención en el ámbito educativo:

- [Guía ATELGA](#).
- [Guía Orientación Educativa](#).
- [Guía ATELCA](#).

Anexo 6

Acceso al [vídeo](#).

Problemas que enfrentan principalmente los niños con TEL:

- Problemas para mantener una conversación. Los niños con TEL necesitan más tiempo para procesar el lenguaje y, con frecuencia, no puede acceder al turno de palabra.
- Interrumpen a destiempo, ya que presentan dificultades a la hora de intuir cuándo se acaba el turno de palabra del emisor.
- Tienen problemas de comprensión del lenguaje.
- Tienen dificultades para mantener activas en la memoria las representaciones del tema del que están hablando, tendiendo a obviar información relevante. Asimismo, pueden quedarse con información irrelevante de la conversación.
- A la hora de establecer una interacción social, suelen buscar a los adultos en vez de a sus iguales.
- Los niños con TEL son menos buscados por sus compañeros para iniciar juegos.
- Presentan una conexión más fuerte en el entorno familiar en comparación con el escolar. Las demandas en el entorno escolar son mayores, lo que resulta en un aumento de su nivel de tensión.
- Las complicaciones en la comunicación pueden dar lugar a episodios de frustración, debido a que quieren expresarse pero no logran hacerlo de manera efectiva o adecuada, generando así sentimientos de enfado.

Fuente: ATELMA.

Pautas para padres:

- Evitar conductas de sobreprotección o de rechazo. Estimular y potenciar sus capacidades.
- Ayudarle en su autonomía personal.
- Reforzar sus logros personales.
- Darle modelos lingüísticos adecuados.
- Usar sistemas aumentativos de comunicación.
- Utilizar apoyos visuales: agendas planificadoras, reguladores de la conducta.
- Verbalizar no sólo órdenes y demandas, sino también sentimientos, sensaciones, experiencias.
- Ayudarles a que tengan un mayor contacto con su entorno social y natural.
- El nivel de exigencia tiene que estar acorde a su edad y sus posibilidades reales.
- Continuar en casa el trabajo realizado en el centro educativo.
- Hacerles partícipes de la vida familiar.

Fuente: ATELMA.

Pautas relativas al lenguaje:

- Hablar más despacio, pidiendo al niño que nos mire a los ojos cuando hablamos.
- Pronunciar correctamente sin exagerar ni gritar.
- Repetir si es necesario y/o intentar decir lo mismo de otra forma.
- Respetar el turno de palabra.
- Utilizar gestos naturales para facilitar la comprensión.
- Adecuar el tamaño y la dificultad de los mensajes al nivel del niño.
- Utilizar frases simples pero correctas.
- Evitar enunciados interrumpidos o desordenados.
- Favorecer la comprensión por parte del niño con preguntas alternativas.
- Atender y escuchar antes de hablar.
- No responder por él, dejar que se exprese libremente.
- Adoptar una actitud positiva frente al niño, alentándole y felicitándole ante sus progresos.

- Crear situaciones comunicativas donde el niño vea y oiga a la persona con la que habla, y donde se respeten ciertos espacios de tiempo en el que el niño se exprese libremente.
- Controlar todo tipo de actitud negativa y de ansiedad ante el lenguaje del niño. No usar estrategias tipo “hasta que no me lo digas no te lo doy”.
- Eliminar correcciones del tipo “eso no es así”. En su lugar repetiremos la frase o palabra de forma correcta, acortando o ampliando sintáctica o semánticamente si fuera preciso.
- Reforzar sus avances.
- Se puede estimular el lenguaje cuando vamos a comprar patatas al súper, como se hace con el resto de los niños.
- Todas estas recomendaciones son aplicables tanto a la familia como al profesorado que tenga contacto con el niño o la niña.

Fuente: ATELMA.

Pautas para fomentar la autoestima:

- Elogiar a sus hijos: siendo específicos y centrándose en aspectos positivos.
- Tratar a sus hijos con respeto.
- No reclamar la perfección en ellos: los niños deben saber que les aceptan tal y como son.
- Trabajar la escucha: hacer saber a sus hijos que sus aportaciones son importantes, prestando atención a lo que dicen y contestando de manera sincera.
- Estimular la toma de decisiones de manera autónoma.
- Dar responsabilidades a sus hijos: tareas diarias.
- Fomentar los intereses propios: animar a sus hijos a ser partícipes de aquellas actividades que se correspondan con sus gustos y aficiones.
- Evitar corregirle delante de otras personas.
- Prestarle consejo ante las dificultades que encuentre.

Fuente: SPAPEX.

Acceso a la [guía para padres](#).

Acceso a asociaciones y organizaciones especializadas:

- Asociación TEL Madrid: [ATELMA](#).
- Asociación de familiares y amigos de personas con trastorno específico del lenguaje: [AFATEL](#).
- Asociación de Logopedas de España: [ALE](#).
- Asociación TEL Cantabria: [ANDARES](#).
- Asociación TEL de Baleares: [ATELBA](#)
- Asociación Valenciana de padres de niños con TEL: [AVATEL](#).
- Asociación TEL de Granada: [TEL Granada](#).
- Asociación TEL Euskadi: [TEL Euskadi](#).